

## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE AGRONOMIA

Siendo las doce horas, del día martes 18 de agosto del dos mil veinte, en reunión por videoconferencia presidido por el Dr. Timoteo Torres Pinchi, **Decano** de la Facultad de Agronomía; CPC. Lilibian Esther Sotil Lovera, **Secretaria Académica**, así como los siguientes **delegados**: Mag. Fuentes Quijandría Félix Guillermo, Mag. Jesús Genaro Legua Angulo, Mag. Pedro Antonio Aquije Gómez, Mag. Carlos Ricardo Cornejo Merino, Mag. Máximo Ángel Mendoza Gamarra, Mag. Doraliza Luzmila Huallanca Calderón de Mendoza, Ing. Julio Cesar Chávez Cárdenas, Ing. Oscar Placido Gutiérrez Araujo y en representación de los **estudiantes**: Srta. Tania Edith Gutiérrez Araujo, Srta. Rita Antuanet Gallardo Aquije, Sr. Luisbill Cristianfeer Ccaico Gonzales, Sr. Carlos Orlando Mendoza Hernández, Sr. Jeison Alexander Paucar Surichaqui; para tratar la siguiente Agenda:

### 1. RENUNCIA DEL Dr. SEVERO JESÚS CAVERO DONAYRE A LA COMISION DE CONTRATO DE DOCENTES DE LA FACULTAD

El Señor Decano con el quórum de Ley dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

**El Sr. Decano:** manifiesta que esta sesión se ha programado a raíz de la renuncia irrevocable que presentó el Dr. Severo Jesús Caveró Donayre a la Comisión de Concurso Docente, al quedar acéfala esta comisión, pongo a consideración de este honorable para que se designe a otro docente que ocupe el cargo de vocal.

**El Mag. Jesús Legua:** pide cuestión previa, comunica que el Ing. Julio Chávez tiene problemas de conexión de internet, pero ésta haciendo lo imposible para incorporarse a la Sesión. Por lo que le hago presente esa situación.

**El Sr. Decano:** manifiesta, como les informaba queda a consideración del pleno el caso del Dr. Severo Jesús Caveró, sobre su renuncia presentada.

**El Mag. Ángel Mendoza:** pide la palabra.

**El Sr. Decano:** manifiesta que antes de hacer uso de la palabra sería conveniente que la Secretaría del Consejo de lectura al acta, sería como sugerencia Señores miembros, que se remitiera a los acuerdos que se tomaron en esa sesión y autoriza a la Secretaria del Consejo dar lectura al acta anterior, manifiesta si no hay alguna observación.

**El Mag. Félix Fuentes:** manifiesta tener una primera observación, indicando que su propuesta en cuanto a qué si una Sesión de Consejo era muy urgente, o si es una emergencia sea de 12:00 m. a 01:00 pm. no de 11:00 am. a 01:00 pm.

**El Ing. Julio Chávez:** pide la palabra, manifiesta que se debe de corregir en la palabra del perfil de la asignatura de Programación de la Producción Agrícola donde dice: experiencia docente en asignaturas a fines debe decir (afines) esta palabra va junta, y el mismo caso para la asignatura de Métodos Estadísticos para la Investigación, lo otro es que ésta mal presentado el perfil del Ing. Garcilazo, por ejemplo no debe colocarse experiencia en el área de negocios y exportación de Frutales para el caso de Botánica General eso también ésta sesgando la oportunidad que otro profesional quiera participar como postulante a docente de estas asignaturas.

**El Sr. Decano:** manifiesta que si no hubiera otra observación vamos a someter a votación la aprobación del acta de Sesión Extraordinaria del 12/08/2020.

#### - Se aprueba por unanimidad.

**El Sr. Decano:** manifiesta que el siguiente punto es la renuncia irrevocable del Dr. Severo Jesús Caveró Donayre como miembro de la Comisión de Concurso de Contrato Docente Público, en este sentido pongo a consideración del honorable consejo para que tome las decisiones correspondientes para designar quien reemplazara y ocupe el cargo del Dr. Severo Jesús Caveró Donayre, lo pongo a consideración del Consejo.

**El Ing. Julio Chávez:** pide cuestión previa, manifiesta que en el acta que acabamos de presentar se acuerda que el Ing. Garcilazo debería de presentar un perfil no sé si lo tiene a la mano pudiera mostrar en pantalla antes de continuar con el tema del Ing. Caveró.

**El Sr. Decano:** manifiesta que se ésta siguiendo el orden y que estamos en la agenda correspondiente viendo la renuncia del Dr. Caveró; en este sentido pido al honorable seguir el orden, solicita propuestas para la renuncia del Ing. Caveró.

**El Mag. Ángel Mendoza:** pide la palabra, manifiesta que particularmente lamenta el documento de renuncia que ha presentado el Ing. Caveró, entre otras cosas es un problema de salud ojala sea así, la institución nosotros la tenemos que sostener y creo que una Comisión de este nivel no interfiere mucho en el tema de salud, es mas no es una comisión de un trabajo inmensamente grande es un concurso para 10 plazas de contrato, donde pudo muy bien el Ing. Caveró apoyar y ser participe directo del desarrollo institucional de lo que todos buscamos un mejoramiento o una innovación de los nuevos cuadros que se incorporan a la docencia, particularmente no comparto su decisión y hubiera sido interesante que él hubiera participado y aportado sustancialmente en una selección correcta; pero que sin embargo el tiempo nuevamente termina siendo un enemigo fundamental en este momento particular que nos ha tocado vivir, entonces para agilizar el sentido de esta reunión propongo al Dr. Lucio Astocaza Pérez para que reemplace en su condición de vocal al Dr. Caveró.

**El Mag. Carlos Cornejo:** pide la palabra, manifiesta que en realidad es bastante grave lo que sucede más aun cuando el Ing. Carrascal asumió una actitud parecida, el sí reconocidamente por problemas de salud y a él se le exigió que

demostrara ese problema de salud más aun al no poder acreditar la documentación por los problemas que existían en los hospitales él tuvo que presentar su renuncia, en este caso el Ing. Cavero muy alegremente dice estoy enfermo probablemente éste enfermo, pero también como dice el Ing. Mendoza bajo este sistema y la modalidad virtual mayormente no hacemos el esfuerzo que se hace cuando uno tiene que concurrir a locales estar varias horas sentado etc., etc., entonces yo quiero presentar mi censura al Dr. Cavero por este hecho y no quisiera ahondar más como dice el Ing. Mendoza estamos con el tiempo que nos gana no hay forma de evadir y decirle que presente sus certificaciones, y quiero que quede sentado en actas con mi nombre que censuro su actitud al no haber querido colaborar con esta Comisión y que lógicamente eso ha afectado Sr. Decano porque son 4 las plazas que son de sanidad y no hay ningún otro Dr. En Sanidad para que lo reemplace 4 plazas que él las ha podido evaluar convenientemente esa es mi preocupación.

**El Sr. Decano:** manifiesta que si no hubiera alguna otra propuesta lo someteremos a votación la propuesta del Ing. Ángel Mendoza Gamarra en la que manifiesta que el cargo de vocal estaría ocupado por el Dr. Lucio Astocaza Pérez, si no hay otra propuesta lo someteremos a votación. Solicita a la Secretaría del Consejo hacer la votación correspondiente.

**El Mag. Ángel Mendoza:** propone que si no hay ningún voto en contra entonces démoslo aprobado por unanimidad y si hay alguna objeción que se manifiesten.

**El Sr. Decano:** manifiesta a los señores miembros de este honorable si están de acuerdo a las manifestaciones, sino lo consideramos la votación por unanimidad entonces si no hay ninguna observación a la propuesta formulada por el Ing. Ángel Mendoza.

- **Se aprueba por unanimidad.**

La votación para que el Dr. Lucio Astocaza Pérez asuma el cargo de vocal en reemplazo del Dr. Severo Jesús Cavero Donayre, si no hubiera ninguna otra consideración daríamos por concluida esta sesión.

**El Señor Decano,** da por concluida la sesión, siendo las trece horas y treinta minutos del día martes 18 de agosto del dos mil veinte, Sesión que se realizó a través de videoconferencia,

